

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y DEL GRUPO MUNICIPAL VOX AL PLENO ORDINARIO DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACTUACIÓN SOBRE EL ANTIGUO AMBULATORIO VIRGEN DEL VAL AL GOBIERNO DE ESPAÑA.

D. Gustavo Severien Tigras, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, y **D. Víctor Manuel Acosta Hernández**, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales de Vox, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

El antiguo Centro de Salud y de Especialidades "Virgen del Val", construido en el año 1968, fue durante décadas un referente en el área de la asistencia sanitaria de Alcalá de Henares hasta el 2012, fecha de su cierre definitivo.

Desde entonces y hasta ahora, han sido numerosos los requerimientos remitidos a la Tesorería General de la Seguridad Social, titular del inmueble, para que subsane las deficiencias de este antiguo ambulatorio que en 2021 fue declarado en ruina.

Dicho inmueble se halla en deplorables condiciones, con sus fachadas y cubiertas en riesgo de desprendimiento, un vallado perimetral en muy mal estado y fácilmente violable, además de unos espacios interiores repletos de basura, escombros, chatarra y otros materiales potencialmente peligrosos.



Además, sus más de 5.000 metros cuadrados se encuentran desde hace tiempo ocupados ilegalmente por personas sin hogar que habitan este espacio insalubre, y que generan graves problemas de convivencia con los vecinos de la zona, según ha referido la Policía local, que ha inspeccionado el lugar tras las numerosas denuncias recibidas.

Todo esto convierte a este inmueble en su estado actual en un peligro para la seguridad de los vecinos, tanto por los riesgos de desprendimiento de elementos constructivos, la insalubridad de sus interiores, como por la conflictividad y problemas de convivencia que causan las personas que lo ocupan ilegalmente.

A pesar de todos los requerimientos que se le han hecho a la TSS para la demolición del edificio y limpieza de la finca, la institución titular ha hecho caso omiso hasta la fecha.

Por todo ello, los Grupos Municipales del Partido Popular de Alcalá de Henares y Vox proponen la aprobación del siguiente

ACUERDO

1.- Solicitar al Gobierno de España, y en concreto a la Tesorería General de la Seguridad Social, la demolición del edificio del antiguo Centro de Salud y de Especialidades "Virgen del Val", y en el caso de no demolerlo, el desalojo, limpieza y correcto vallado del mismo.

Alcalá de Henares, 14 de noviembre de 2023

Gustavo Severien Tigeras

Víctor Manuel Acosta Hernández

Portavoz Grupo PP

Portavoz Grupo Vox



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
SECRETARÍA GENERAL PLENOS

<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º 366 (2023)	
Fecha: 14-11-23	



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y DEL GRUPO MUNICIPAL VOX AL PLENO ORDINARIO DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACTUACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA ANTE LA LLEGADA DE INMIGRANTES IRREGULARES A ALCALÁ

D. Gustavo Severien Tigeras, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, y **D. Víctor Manuel Acosta Hernández**, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales de Vox, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

En el pasado mes de octubre se han contabilizado más de 15.000 llegadas de inmigrantes a las costas canarias, cifra récord en un solo mes debido a las ineficaces políticas de control de fronteras y de lucha contra las mafias de trata de personas llevadas a cabo por el gobierno de Pedro Sánchez.

El pasado 26 de octubre conocíamos por la prensa la intención del Gobierno de España de trasladar a Alcalá de Henares a parte de estos inmigrantes. En una primera comunicación de la Delegación de Gobierno se cifró en menos de un centenar los inmigrantes que iban a ser trasladados al cuartel militar Primo de Rivera. Ese número fue creciendo en diversas filtraciones a la prensa hasta alcanzar los más de 1.100, según ha confirmado después el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones José Luis Escrivá.

Después de haber mantenido diversas comunicaciones y reuniones tanto con Delegación y Subdelegación de gobierno como con el Ministerio, las únicas informaciones confirmadas son el número definitivo de inmigrantes y el régimen en el que permanecerán, además del tipo de estructuras que se van a montar en el cuartel para alojar a estas personas.

Esta falta de información, planificación y creación de protocolos nos preocupa por dos razones:

Por un lado, que estas más de 1.100 personas en situación de vulnerabilidad vayan a pasar un tiempo indeterminado en carpas en los meses más fríos del año, sin que se nos haya aclarado si van a necesitar de algún tipo de apoyo por parte de los servicios municipales para que desde éstos se pueda hacer una previsión, con el riesgo de colapso que ello conlleva.

Y, por otro lado, pero no menos importante, la seguridad de nuestros vecinos. Aunque en un primer momento se nos dijo que no era necesario e incluso se acusó a este equipo de gobierno de xenofobia por reclamarlo, se nos ha informado de que existe intención de establecer un Plan de Seguridad para las instalaciones donde se va a albergar a los más de 1000 inmigrantes. Pero lo cierto es que en ningún caso se nos ha asegurado que este plan y los instrumentos de coordinación que en él se incardinan vayan a llegar antes del 20 de noviembre, fecha estimada de la entrada en funcionamiento del centro, por lo que nos preocupa la ausencia de recursos y protocolos que puedan prevenir los posibles problemas que pueda generar la llegada repentina de un gran número de personas en situación irregular, sin recursos económicos, ni conocimiento del idioma ni ocupación, deambulando libremente por la ciudad.

Por último, tampoco ha quedado claro en ninguna de las comunicaciones por parte del Ministerio la fecha de desmantelamiento de este centro ni las características legales de estas instalaciones.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular de Alcalá de Henares propone la aprobación del siguiente

ACUERDO

1. Solicitar al Gobierno de España información veraz y explícita sobre las características legales de las instalaciones en las que serán alojados y la fecha de su desmantelamiento.

2. Solicitar al Gobierno de España un plan de Seguridad que incluya los protocolos de actuación ante las diferentes situaciones que se puedan dar en relación con los inmigrantes, los instrumentos de coordinación con los cuerpos y fuerzas de seguridad, y la dotación de los recursos necesarios para hacerles frente.

3. Solicitar al Gobierno de España eliminar las subvenciones a asociaciones, organizaciones, fundaciones u oenegés que promuevan o faciliten de cualquier forma la inmigración ilegal y el tráfico de personas.

Alcalá de Henares, 14 de noviembre de 2023

Gustavo Severien Tigras

Portavoz Grupo PP



Víctor Manuel Acosta Hernández



Portavoz, Grupo Vox